ACTA Nº: 26

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO PARA LA "ADQUISICIÓN DE CONFECCIONES TEXTILES"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinte días del mes de junio del año dos mil diecisiete, en el salón auditorio, bloque A del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia, siendo las nueve horas y quince minutos, se da inicio al acto de Apertura de sobres para la "Adquisición de Confecciones Textiles" Id Nº: 324562 Expte. Nº: 312375; este llamado, se realizara bajo la modalidad de Contratación Directa.----------

En este acto están presente, la Lic. Estela Yung Administradora de la Tercera Circunscripción Judicial, Sr. Fredy Daniel Monzón encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Lic. Marcela Rotela, Jefa del Departamento de Control y Seguimiento, quién verificará la correcta presentación de las documentaciones de los oferentes de acuerdo a lo exigido en el pliego de bases y condiciones, a su vez deja constancia de que se podrán realizar verificaciones posteriores de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la Ley Nº: 1535 y el artículo 70 de la Ley Nº 2051/03.----------

Dando comienzo al acto, en virtud a la facultad atribuida en la Resolución Nº: 522/15 de Contrataciones Públicas; se deja constancia de que se ha recepcionado un sobre oferta correspondiente a la empresa unipersonal Barán de Boronowski Casiana, detallando de la siguiente manera:----------

1. Barán de Boronowski Casiana RUC Nº: 1396218-3, presenta su Oferta por un monto total de Gs. 12.807.000 (guaraníes doce millones ochocientos siete mil) según planilla y formulario de presentación de oferta. Sin representante legal para este acto.----------

Observación:

- La empresa Barán de Boronowski Casiana RUC Nº: 1396218-3, no presenta los documentos solicitados en el Anexo E Documentos de la Oferta, del PBC, de acuerdo al siguiente detalle: Certificado de Cumplimiento Tributario vigente, copia de contratos de provisión o facturaciones de venta de Instituciones Públicas y/o Privadas, de confecciones textiles correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016, no presenta el Certificado de Origen Nacional (margen de preferencia).----------

Leída el acta se ratifican en sus términos los abajo firmantes, con lo que se dio por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos.----------

Lic. Marcela Liliana Rotela
Jefe de Control y Seguimiento

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación